RESOLUCIÓN NÚMERO 5853 DE 2022

"POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS MEJORES EMPLEADOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA POR NIVEL JERÁRQUICO Y AL MEJOR EMPLEADO DE CARRERA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO PARA EL AÑO 2022".

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, en el ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No 001 de 2009 y 06 de 2021 del Consejo Directivo IDU, y

CONSIDERANDO

Que la Dirección General del Instituto de Desarrollo Urbano IDU expidió la Resolución No. 508 del 31 de enero de 2022 "*POR LA CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA DE ESTÍMULOS PARA LA VIGENCIA 2022 EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO,* en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.10.9 del Decreto No. 1083 de 2015.

Que en los capítulos 2 y 2.1 de la Resolución No. 508 del 31 de enero de 2022, se estableció el Plan Institucional de Incentivos y el procedimiento para la Selección de los Mejores Empleados de Carrera Administrativa por nivel jerárquico del IDU para la vigencia 2022.

Que en el artículo 16 del capítulo 2 de la Resolución ibídem se establecieron los requisitos para acceder a los incentivos institucionales, así; i) ser funcionario de carrera administrativa; ii) acreditar tiempo de servicio continuo en la Entidad no inferior a un (1) año; iii) no haber sido sancionado disciplinariamente en el año inmediatamente anterior a la fecha de postulación o durante el proceso de selección y; iv) acreditar nivel sobresaliente en la Evaluación de Desempeño Laboral (EDL) en firme, correspondiente al período de evaluación anual u ordinario inmediatamente anterior a la fecha de postulación.

Que por su parte, en el artículo 17 del capítulo 2.1. de la Resolución mencionada, se dispuso el procedimiento para la selección de los mejores empleados de carrera administrativa del IDU, vigencia 2022, de los diferentes niveles jerárquicos (Asistencial, Técnico y Profesional).

Que dando cumplimiento al procedimiento antes enunciado, la Subdirección Técnica de Recursos Humanos adelantó las actividades correspondientes para seleccionar los servidores de carrera administrativa por nivel jerárquico que cumplieran con los requisitos establecidos en el artículo 16 de la Resolución No. 508 de 2022, obteniendo como resultado que 306 servidores acreditaban dichos requisitos, distribuidos por nivel jerárquico, así:

Servidores de Carrera Administrativa con la máxima calificación (100%) en el nivel sobresaliente	
Nivel Jerárquico	**No. de servidores con EDL en el nivel sobresaliente**
Profesional	Ciento ochenta y seis (186)
Técnico	Sesenta y cuatro (64)
Asistencial	Cincuenta y seis (56)
Total	**Trescientos seis (306)**

Que comoquiera que 306 de los servidores de la planta del Instituto cumplían con los requisitos señalados en el artículo 16 de la Resolución No. 508 de 2022, la STRH dio

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-43_V4

CMD CERTIFICADO CMD-SG-00003
efr certificado en conciliación CO - 47 / 2019 / ICONTEC
ISO 22301 LL-C (Certification) 571147
50 años Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 5853 DE 2022

"POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS MEJORES EMPLEADOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA POR NIVEL JERÁRQUICO Y AL MEJOR EMPLEADO DE CARRERA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO PARA EL AÑO 2022".

aplicación a lo previsto en el numeral 2º del artículo 17 de dicho acto administrativo y en tal virtud, se procedió a diseñar un instrumento orientado a realizar una medición del nivel de apropiación de la Entidad, como factor para demostrar un mayor nivel de contribución a la consecución de las metas institucionales y dirimir el empate presentado para seleccionar los mejores servidores de carrera.

Que en consecuencia de lo anterior, la STRH construyó un "Instrumento de desempate para para la selección de los Mejores Servidores de Carrera Administrativa por nivel jerárquico", con los siguientes componentes:

Tema	Cantidad de Preguntas	Peso
Código de Integridad Gente IDU	3	20%
Subsistema de Gestión Antisoborno	3	20%
Competencias Laborales Generales para los Empleos Públicos de los distintos niveles jerárquicos	3	30%
Subsistema de Gestión efr IDU	3	15%
Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	3	15%

Que el Instrumento de desempate para la selección de los Mejores Servidores de Carrera Administrativa por nivel jerárquico fue aplicado el 22 de agosto de 2022, se inscribieron 131 de los 306 servidores que fueron convocados.

Que de acuerdo a los resultados obtenidos en el Instrumento de desempate para la selección de los Mejores Servidores de Carrera Administrativa por nivel jerárquico, los mejores puntajes fueron los siguientes:

No	Cédula	Servidor	Dependencia	Puntaje	Nivel
1	20.572.542	Carmen Yadira González Barrera	DTAF	93	Asistencial
2	35.537.103	Diana Patricia Galindo Pulgarín	STJEF	95	Técnico
3	51.894.396	Yasmid Daynet Varela Neira	OCIT	86	Profesional

Que una vez realizado el procedimiento para la selección de los mejores servidores de carrera y dando cumplimiento al parágrafo 1° del artículo 17 de la Resolución No. 508 de 2022, la STRH presentó ante el Equipo Evaluador del Sistema de Estímulos del IDU, en sesión del 21 de septiembre del presente año, tal y como consta en acta de la misma fecha, un informe detallado de los resultados obtenidos al adelantar el procedimiento. Lo anterior

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-43_V4

CMD CERTIFICADO CMD-SC-00003
efr certificado en conciliación CO - 47 / 2019 / ICONTEC
ISO 22301 LL-C (Certification) 571147
50 años Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 5853 DE 2022

“POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS MEJORES EMPLEADOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA POR NIVEL JERÁRQUICO Y AL MEJOR EMPLEADO DE CARRERA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO PARA EL AÑO 2022”.

de conformidad con lo establecido en los capítulos 2 y 2.1 de la Resolución No. 508 de 2022, el cual hace parte de la presente Resolución.

Que en aplicación a lo señalado en el inciso 2° del parágrafo 1 del artículo 17 de la Resolución No. 508 de 2022, se invitó a la sesión del equipo evaluador a las servidoras seleccionadas como "Mejores Empleados por Cada Nivel Jerárquico” a efectos de realizar, en su presencia, el sorteo para elegir al "Mejor Empleado de Carrera de la Entidad", cumpliendo lo previsto en el parágrafo 1° del artículo 17 de la Resolución No. 508 de 2022.

Que del sorteo realizado por el Equipo Evaluador del Sistema de Estímulos del IDU, resultó como ganadora la servidora Diana Patricia Galindo Pulgarín, a quién se le realizará un reconocimiento público, exaltando su compromiso con la institución, conforme lo establecido en el artículo 18 de la Resolución en cita.

Que en el artículo 18 de la Resolución ídem, se estipuló que los servidores de carrera que fueran seleccionados como mejores en cada uno de los niveles jerárquicos, recibirían como incentivo no pecuniario, un bono para ser utilizado en turismo social, correspondiente al valor de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.400.000)** para cada uno, el cual se abonará en la tarjeta de servicios de la Caja de Compensación Familiar – Compensar, con cargo al contrato IDU 1271- 2022 y el empleado seleccionado como mejor servidor de carrera de la Entidad, se le realizaría un reconocimiento público, exaltando su compromiso con la Institución.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Designar como mejores empleados de carrera administrativa por nivel jerárquico para el año 2022, a las servidoras que se relacionan a continuación:

No	Cédula	Servidor	Dependencia	Puntaje	Nivel
1	20.572.542	Carmen Yadira González Barrera	DTAF	93	Asistencial
2	35.537.103	Diana Patricia Galindo Pulgarín	STJEF	95	Técnico
3	51.894.396	Yasmid Daynet Varela Neira	OCIT	86	Profesional

A las anteriores servidoras públicas se les otorgará un incentivo no pecuniario de un bono para ser utilizado en turismo social por la suma de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 1.400.000.00)** para cada una, el cual se abonará a la tarjeta de servicios de la Caja de Compensación Familiar – Compensar, con cargo al contrato IDU 1271-2022.

ARTÍCULO SEGUNDO. Designar como "Mejor Empleado de Carrera Administrativa" del Instituto de Desarrollo Urbano para la vigencia 2022, a la señora **DIANA PATRICIA**

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-43_V4

ISO 22301 LL-C (Certification) 571147
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 5853 DE 2022

"POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS MEJORES EMPLEADOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA POR NIVEL JERÁRQUICO Y AL MEJOR EMPLEADO DE CARRERA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO PARA EL AÑO 2022".

GALINDO PULGARÍN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.537.103, titular del empleo denominado **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 03** de la **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**, a quien se le realizará un reconocimiento público exaltando su compromiso con la institución.

ARTÍCULO TERCERO. La proclamación de los mejores empleados de la Entidad se realizará en un acto oficial, al que serán convocados.

ARTÍCULO CUARTO. El presente acto administrativo se remitirá a la historia laboral de cada una de las servidoras seleccionadas y se publicará en el medio de comunicación interno de la Entidad.

ARTÍCULO QUINTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los tres día(s) del mes de Octubre de 2022.

Diego Sanchez Fonseca
Director General
Firma mecánica generada en 03-10-2022 07:26 PM

Anexos: Dos (2) folios

AprobÃ³: Juan Sebastian Jimenez Leal-Subdirección Técnica de Recursos Humanos
AprobÃ³: Mercy Yasmin Parra Rodriguez-Dirección Técnica Administrativa y Financiera
AprobÃ³: Rosita Esther Barrios Figueroa-Subdirección General de Gestión Corporativa
Revisó: Lorena Suárez Fierro – Contratista SGGC.
Revisó: Ana Victoria Bautista Choles – Contratista DTAF.
Revisó: Fulvia Helena Vásquez Castro – Profesional STRH.
Elaboró: Xiomara Gamboa Mantilla – Contratista STRH.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-43_V4

ISO 22301 LL-C (Certification) 571147
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.